

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Miércoles 2 de Enero de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA las últimas modas de Madrid en

SOMBREROS HONGOS Y LIVIANOS

que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

SOMBRERERÍA **BATISTA** SOMBRERERÍA
FRONTE A LA INTENDENCIA

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.

PRECIOS DE LOS RETRATOS:

| | Media docena. | Una docena. |
|---|---------------|-------------|
| | Pesetas | Pesetas |
| MIGNON..... | 5 | 8 |
| AMERICANA..... | 15 | 25 |
| PARIS (13 1/2 por 22 centímetros)..... | 25 | 40 |
| SALON (17 1/2 por 25 centímetros)..... | 40 | 60 |
| GRAN SALON (30 por 40 centímetros)..... | 70 | 105 |

AMPLIACIONES desde 50 pesetas en adelante.

NOTA.—Se garantiza que los retratos de niños salgan perfectos.

OBRAS DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUMINISTRO DE ARENA

Se desea contratar el suministro de la arena que pueda necesitarse en estas obras durante el plazo de uno ó mas años á voluntad del licitador.

Las personas que deseen interesarse en la contrata, podrán enterarse de las condiciones de la misma en la casa de comercio casa calle del Castillo núm. 19 y 25 donde se admitirán proposiciones hasta el 20 del corriente mes.

POLVOS ZISKA

DEL CELEBRE
PERFUMISTA FRANCÉS DORIN

Estos excelentes polvos de flor de arroz se hallan de venta en el establecimiento de

MELLENDEZ

19 CRUZ VERDE 21
Sucursal en la Laguna S. Juan número 1.

REALIZACION BAZAR FRANCÉS CONSTITUCION

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andrés, admite, dándole colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISO CON azotea de buenas vistas, huerta y jardín propios para veranear etc., situada en la plaza de San Cristóbal de la Laguna.

Darán razón en esta capital San Lorenzo 5.

SE VENDE PAPEL PARA LA IMPRESION de periódicos y embazes de tomates á precios módicos. En esta imprenta darán razón.

LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE cueros curtidos.—Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos, calle del Clavel, esquina á Cruz Verde.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.
Darán razón, D. Juan Croft, Marina 11.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS.—Esta Compañía deseando dar al servicio recientemente establecido á los pueblos del sur de esta isla mayor amplitud aún y facilidades para la exportación é importación de artículos, ha determinado que el vapor que hace el servicio de aquellos pueblos, verifique la escala del de Agaete, tanto en los días de salida de Canaria como en los de llegada á aquella isla.
Para informes ocltrarse á su Agente, Juan Croft, Marina núm. 11.

GUANO MINERAL Ó FERTILIZADOR PARA TOMATES Y PATATAS.—Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.
Agencia y representación única, Juan Croft, Marina núm. 11.

CASA DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y C.ª.—Plaza de la Constitución núm. 4.

JABON FÉNICO.—Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc., etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft, Marina 11.

AVISO.—El pasaje para Lisboa, en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1.ª clase £ 6 6
2.ª id. » 5 5

Para mas informes dirigirse á los señores HAMILTON Y C.ª

PATATAS NUEVAS.—Se vende una partida, clase superior RINON muy baratas. Para tratar dirijanse casa Juan Croft, Marina 11.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Isidoro.
Santo de mañana.—S. Antero.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1492 Los españoles recuperan la ciudad de Granada, de los moros que la ocupaban.
1890 Muere en Madrid Julián Gayarre.
1893 Hácense en Francia nuevas prisiones con motivo de los escándalos de la Compañía del Panamá.
Son apresados por los indígenas de Cabo Juby, los tripulantes del pailebot español «Icod».

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE

Nacimientos

Gonzalo Pérez y Vivas.
Estéfana Pérez y Alayón.

Defunciones

Ningunas.

Matrimonios

Ninguno.

REVISTA COMERCIAL

Londres 14 de Diciembre de 1894.

Cochinilla.

Nada nuevo podemos decir acerca de nuestro mercado: la demanda es limitadísima, y no se ha hecho operación alguna digna de mención.

Los precios continúan sin variación.

Desde el 1.º de Enero hasta la fecha se han importado 1826 sacos contra 1655 el año anterior. Las ventas han consistido durante este periodo de tiempo en 2543 sacos contra 2379 sacos. La existencia actual es de 1918 sacos contra 2456 idem.

Tomates.

Por regla general está llegando la fruta en buenas condiciones, lo que prueba, que esos exportadores prestan mas cuidado al empaque, de lo que en años anteriores han hecho, convencidos sin duda, por la experiencia comprada á un alto precio, de lo infructuoso que es mandar fruta mezclada, sin cuidarse de los tamaños, estado de madurez, etc.

La demanda es bastante activa.

Cotizamos 1/- á 3/6 cajitas.

5/- » 7/6 cajas.

Plátanos.

Escasean mucho: precio de 8/- á 12/- racimo.

Kühner, Henderson y C.ª

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 31

PAMPA.—Del Havre, Burdeos y Pasajes, vapor francés, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

Día 1.º

GRAN ANTILLA.—De Barcelona y escalas, vapor español, consignado á los Sres. Hijos de A. Guimerá.

Día 2

LEON Y CASTILLO.—De Las Palmas, vapor correo interinsular, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

PAMPA.—Para Montevideo y Buenos Aires.

GRAN ANTILLA.—Para la Habana y escalas.

LEON Y CASTILLO.—Para Guia de Tenerife y escalas.

Ayer tarde salió de este puerto para las islas Barbadas, el crucero ruso *Général Admiral*, que se hallaba fondeado en este puerto desde el día 2 del próximo pasado mes.

BUQUES QUU SE ESPERAN

ANTONIO LOPEZ.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el día 9 de enero, despachado por su consignatario D. Juan La-Roche.

TENERIFE.—Para la Madera y Liverpool, llegará á este puerto del 4 al 5 de este mes, consignado á D. Juan Croft.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 26—7'30 n.

Banquete.

En obsequio al Embajador de Rusia se ha verificado en Palacio un banquete de 31 cubiertos, al que asistieron las Infantas Doña Isabel y Doña Eulalia y los Sres. Sagasta, Groizard, López Domínguez y varios diplomáticos extranjeros.

MENCHETA.

Madrid 26—8 n.

Consejo de Ministros.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros al que se concede importancia.

Política.

Los gamacistas se muestran disgustados por las dificultades con que tropiezan para realizar sus proyectos económicos y arancelarios.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 73'35.

Id. id. exterior, á 81'55.

Id. amortizable 81'25.

Acciones del Banco de España á 391'50.

CAMBIOS

LONDRES, vista, 27'85 por £
PARIS, vista á 10'90 p 8 P.

MENCHETA.

NOTA.—Los telegramas que anteceden los hemos recibido por el vapor «Gran Antilla» que llegó á Las Palmas.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—EL ADMINISTRADOR.

CAMBIOS EN PLAZA

Paris, á la vista, 11'40 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 dñ vista, 11'33 por 100 id. id.
Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 27'98 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 27'96 papel.
Id. 60 dias vista id. ptas. 27'84 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 27'77 papel.

AÑO NUEVO

Terminó el año, que en el curso de los tiempos se llamará de 1894, y ha comenzado el que será apellidado de 1895.

Fué de zozobras el pasado porque siempre tuvimos el enemigo á las puertas del templo donde rendimos culto á nuestras glorias; fué de congojas aquel periodo de tiempo, porque durante él estaban esparcidas por el aire, cual débiles aristas, las potentes fuerzas de nuestro pueblo y fué por último de sobresalto para Tenerife, porque durante su vertiginosa carrera no pudo contemplar ni uno solo de los efectos que puede producir la unión franca de sus hijos que hoy se sostienen en equilibrio inestable, viviendo en paz por el sistema de no hacer nada.

Afortunadamente este año no tenemos que lamentar como el pasado, tal día como hoy, los desagradables acontecimientos que tanto preocupaban los animos en nuestra patria, porque entonces estaban recientes, la horrorosa catástrofe de Santander, las víctimas del Liceo de Barcelona, producidas por la explosión de una bomba Orsini, cuyo crimen acaba de expiar en el cadalso el anarquista Salvador, el estruendo de los cañones que sembraban la muerte en Melilla y los extragos de la asoladora epidemia que invadió nuestra capital en aquella infausta época. Pero sino sirven de congoja á nuestros corazones sucesos parecidos á los que dejamos apuntados, apena el alma contemplar tal desconcierto como reina, entre todos los buenos hijos de Tenerife.

Si un 27 de Diciembre de 1893, fecha de feíz recordación en esta isla, acudimos presurosos al templo del Dios de los Cielos, fundidos todos en un solo pensamiento, para rendirle tributo de agradecimiento por el inapreciable favor de habernos libertado de los azotes de una epidemia, ¿por qué hoy, como hijos de una misma madre, como hermanos cariñosos, como miembros de la familia tinerfeña no nos postramos humildes y contritos ante el altar de la Patria, ofreciéndole en holocausto, nuestro ferviente amor y nuestro decidido empeño por su engrandecimiento y por sus futuras glorias? Si en la pirámide que encierra el recuerdo de tantas desdichas, quedó grabada aquella fecha y regada con lágrimas de desventuradas familias, en la que alcemos á nuestra unión, quedará esculpida con letras de oro la de 1895, que no puedan borrar, ni los furios de la traición, ni la envidia del adversario, ni la calumnia de los réprobos.

Pero ha llegado el año de 1895; encuentra sí, quebrantado el entusiasmo popular, porque todos, absolutamente todos hemos contribuido á conducir al país al borde del precipicio en el cual amenaza desplomarse, habiendo podido hacer fecundos los veneros de riqueza tinerfeña, y antes de aceptar la tremenda responsabilidad que ante la sociedad contraemos, unámonos en lazo indisoluble, mas firme que el que determinan las leyes que rigen cada país, porque arrancará de la inmutable ley, invariable siempre, que fija los destinos del mundo. La verdadera ley del santo amor á la Patria.

Cese el frío escepticismo de la duda; vivifíquese la luz de nuestra inteligencia; abranse las válvulas de nuestro corazón á lo generoso y lo grande, y esperemos confiadamente, porque no hay idea justa que no sea al fin realizada, ni aspiración noble que no tenga su centro donde gravitar, y entonces, co-

mo al despertar de profundo letargo, veremos la realidad de las cosas, sintiéndonos perfectamente unidos, á la Patria, por la que consumiremos nuestras vigorosas energías, acaparando para ella las preeminencias que le corresponden y le fueron arrebatadas.

En esta creencia y con la firme esperanza de ver realizado nuestro mas bello ideal, saludamos á los ilustrados colegas con quienes compartimos las áridas tareas periodísticas y á nuestros constantes suscriptores, deseando á todos felicidades en este nuevo año.

La unión es la fuerza

El axioma que encabeza este artículo es el fundamento del propósito que nos guía. Todos los hijos del grupo occidental de nuestro archipiélago, sienten el peso de la injusta imposición que enérgicamente rechaza nuestra resentida dignidad. De ahí que acudamos á todas las islas de nuestro grupo, para que, unidas por una misma aspiración, y tomando la actitud que aconsejan las circunstancias, podamos decir muy alto que Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, no consienten el rebajamiento á que se las quiere someter.

Confiados en que todos nuestros hermanos corresponderán al acto patriótico á que los invitamos, al deseo de defendernos de la ambición sin límites de nuestra enemiga común, la isla de Canaria, que en su afán de engrandecimiento, piensa efectuarlo á costa de nuestros más caros intereses, de la anulación y completa ruina de los pueblos que nos vieron nacer, vamos á explicar nuestro pensamiento.

Hace tiempo que nos lamentamos de los perjuicios que nos ocasiona el caciquismo imperante de D. Fernando de León y Castillo, que, no correspondiendo como debiera á la alta posición que ocupa, sostiene en su provincia una conducta perturbadora, proporcionando con ella infinitos males á nuestros intereses y familias, dando calor á la intriga, y propendiendo á la desunión de nuestros pueblos, y al estado que nos consume, sin fijarnos que de nosotros depende el acudir tan insensata como dañosa pretensión.

El grupo occidental del archipiélago canario, el más rico y poblado de la provincia, viene siendo, desde que el Embajador de España en París llegó al pináculo de la política, víctima de infinitos ataques á sus intereses patrios, realizados por el procedimiento menos correcto y del modo mas injusto, al amparo de sus influencias y del mal deseo que le anima en nuestra contra.

Se despoja á Tenerife de la escala de los vapores trasatlánticos, de la Audiencia de lo criminal y del Consulado francés, no siguiendo á estos perjuicios otros de mayor consideración, porque sus hijos han sabido hasta hoy, buscar los medios para impedirlo. Se ha quitado á la Palma su inspección de Sanidad, estableciéndola en peores condiciones á sus intereses, permanece en el mayor olvido sin procurarles beneficio alguno que favorezca los ramos de riqueza que ostenta, y no es elegido ningún representante en Cortes que le agencie lo que necesita, contra el recomendado por el cacique del grupo oriental; y por que ven en esto la degeneración y muerte de su hermosa isla, se lamentan, sin resultado alguno, sus buenos hijos. En las islas de la Gomera y el Hierro se introduce la zizafia en el seno de las familias, se les ofrece protección y apoyo, y se les tiene en el mayor abandono, sin realizar ninguna obra pública, ni llevar á cabo ninguna idea salvadora. En fin, que se nos trata de engañar, alimentando entre nosotros la desunión, para vencernos con más facilidad. Aunemos contra tales fines todas nuestras fuerzas para prevenir mayores males; olvidemos pequeños agravios, si es que los hay, y presentémonos en apretado haz ante nuestros enemigos, demostrándoles de este modo que estamos apercebidos para la defensa, cual corresponde á hijos de padres pundonorosos que supieron colocar muy alto el nombre que nos legaron; demostrémosles con actos que estamos dispuestos á impedir, por cuantos medios están á nuestro alcance, que se realice el acaparamiento que se pretende con menoscabo de nuestros propios intereses; opongamos todas nuestras fuerzas para que no se eleve por encima de nosotros quien, valiéndose menos, aspira á la superioridad arrebatándonos la Capital que de derecho nos corresponde. A obrar así debe movernos en primer término el pacto inhumano que impera en altas regiones, mediante el cual, los gran-

des políticos que nos gobiernan, reparten pueblos y destinos como si estos mismos pueblos no tuvieran la más ligera noción de su derecho y de su poder. Opongamos unidos nuestra voluntad, y el pacto inhumano se deshará, y ese poder opresor se estrellará al empuje de nuestra firmeza inquebrantable. Sentimos el fuego patrio en nuestra sangre, producido por la lucha, á que se nos provoca, y como el grupo occidental á que pertenecemos, tiene de su parte la justicia y la fuerza, la victoria será de nosotros. Si así no resultase por la culpable indiferencia con que miramos este asunto de tan vital interés, la responsabilidad será nuestra, no del tirano que constantemente nos amenaza ¿Cómo podría poner en práctica ese Maquiavelo sus planes destructores, si estuviéramos todos unidos para resistirle? de ningún modo: su voz no tendría eco, sus amañes no alcanzarían el fin práctico que hoy tienen, y el ridículo serviría de escarmiento á sus locas pretensiones.

La sociedad Patriótica es la llamada á desempeñar misión tan importante. Celebre á este fin asambleas populares en que todos los pueblos tengan representación; pida el concurso de todas las personas influyentes y amantes de su país para que le ayuden á desarrollar la idea que emitimos; eleve así el espíritu público, y esté segura que de su seno brotará la luz que haga retroceder la sombra de los males de nuestra larga noche.

LA REMOLACHA

II

Las circunstancias cambiaron por completo en sentido favorable al negocio que tantas dificultades encontró en su principio. Los gobiernos de las naciones que habían perseguido la explotación de este ramo de riqueza agrícola-industrial, tuvieron que prestar atención interesada á la producción del azúcar indígena, y los soberanos de aquellas, dieron gustosos, poderosa protección á la naciente industria.

El emperador Napoleón I dispuso con fecha 29 de Mayo de 1811 que se dedicaran cosa de 30000 hectáreas de terreno al cultivo de la remolacha, y á la vez distribuyó un millón de francos para favorecerlo, siendo esta conducta objeto de infinitas manifestaciones de agradecimiento por parte del pueblo, por ver en ese proceder reflejada una vez más los grandes dotes que aquel hombre tenía para el puesto que desempeñaba, resolviendo importantes cuestiones que se le presentaban con decisión inimitable y siempre del mejor modo en pró de los intereses de la nación que regia.

En la misma época, Federico Guillermo III rey de Prusia sostenía pecuniariamente este cultivo protegiendo al propio tiempo las industrias que se originaban del mismo, y en Rusia el general Blankenagel, obtenía del emperador, por la misma causa, un donativo de 50.000 rublos.

Alemania puede decirse fué la que primero trató con interés este asunto; su agricultura, más pobre que la de las otras naciones que se habían interesado en el desarrollo de este cultivo, abrigaba la creencia de convertirle más que á otra alguna su definitivo establecimiento y por ello en su suelo se instalaron las primeras fábricas; sin embargo, algo deficiente fueron esas instalaciones por dar al poco tiempo á conocer descuido y decadencia, si bien más tarde alcanzó un estado floreciente.

A Francia le tocó la honra de dar vida á lo que al parecer se trataba abandonar otra vez, alcanzando un éxito asombroso. El Gobierno imperial protegia este negocio decididamente y con su apoyo, la fabricación del azúcar empezó á tomar potente desarrollo. El segundo padre de esta industria con que fué designado Napoleón, mereció por ello toda la gratitud de sus subditos.

Los sabios franceses, estimulados por el proceder de su emperador, tomaron con empeño descubrir todo lo obscuro de este asunto; en Enero de 1812 Delessert, recibía la Cruz de la Legión de Honor en recompensa de sus trabajos importantes para lo que se estudiaba, y á otros muchos hombres notables se les agradaba generosamente con premios de alta consideración, por fomentar los esfuerzos en pró de la industria del azúcar de remolacha.

Desde Marggraf y Achard hasta Delessert y desde éste á nuestros días, el producto del dulce de remolacha, ha aumentado considerablemente y con rendimientos halagüeños en todos los ramos que abarca.

España ha emprendido un poco tarde la explotación de esta industria tan lucrativa é importante, no pudiéndose esto atribuir en absoluto á la apatía que nos acompaña para

todo aquello que pueda contribuir al aumento de nuestra riqueza; por una parte el suelo privilegiado que tanto produce sin gran sacrificio, el desprendimiento y poco egoísmo que son innatos del carácter español y las grandes partidas de azúcar que recibíamos de las Colonias, que hasta hace poco no admitían competencia, es la razón de que no apreciáramos desde un principio el interés que tenía este negocio. En toda la región andaluza y en otras partes de nuestra nación, se hallan establecidas grandes fábricas dedicadas á esta industria, establecimientos montados con todos los adelantos modernos y con elementos de explotación completos, demostrándose con esto la actividad y adelantos que de poco tiempo acá observamos en todos los ramos del saber humano, en los cuales España se empeña en demostrar, que puede dominarlos con resultados beneficiosos como en cualquiera otro punto del Extranjero.

Hecha á grandes rasgos, la historia de la fabricación del azúcar de remolacha, en adelante explicaremos las operaciones diversas que se emplean para su extracción y los principales agentes químicos que para ello se utilizan.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Como verán nuestros lectores, desde hoy comenzamos á publicar nuestro Diario en el acreditado establecimiento tipográfico de D. Anselmo J. Benítez.

La correspondencia en lo sucesivo, se dirigirá, para el Director, á la calle de Sta. Rosalía núm. 7 y para el Administrador calle de San Francisco número 8.

Enfermo:

El Excmo. Sr. Capitán General del Distrito recibió antier de la Península la desagradable noticia de encontrarse enfermo de alguna gravedad su señor padre. Deseamos vivamente que las nuevas que reciba por el correo de hoy S. E. sean por completo satisfactorias.

Heridos

Hace unos días dos vecinos de la Victoria, tuvieron un disgusto á causa de maltratar á un perro. Esto dió lugar que al encontrarse el domingo último ambos agraviados promovieran una reyerta á palos y navaja, sin que se encontrara nadie por aquellas inmediaciones que diera noticias ciertas de como pasaron los hechos.

Los dos lesionados ingresaron ante ayer en el Hospital de esta ciudad, uno con una herida de consideración en la muñeca que tal vez le inutilice el antebrazo y el otro con una estensa herida en la cabeza y otra grave en el hipocondrio derecho.

El médico forense y el del Establecimiento les hicieron las primeras curas, siguiendo el de la herida del vientre en gravísimo estado hasta el extremo de que ayer tarde le fueron administrados los últimos Sacramentos.

El juzgado de instrucción ha tomado las declaraciones convenientes para el esclarecimiento del hecho.

Correspondencia

El vapor *Guelph* que deberá llegar mañana á este puerto, conducirá correspondencia para la Península por la vía de Lisboa.

Incendio

En la mañana de anteayer se produjo un incendio en el Hospital de San Martín de Las Palmas, que pudo sofocarse en breve tiempo causando solo desperfectos de poca importancia.

Asegurado este edificio en la compañía «La Unión» y «El Fenix Español», dispuso el Sub-director de la misma, nuestro amigo D. Juan Larroche, que se procediera inmediatamente á la reparación de los daños causados; evitando así los males consiguientes al retardo que causaría la formación del oportuno expediente, tratándose de un establecimiento benéfico.

Subasta

En la verificada el lunes último en las oficinas de la Gerencia de la sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, fueron adjudicadas á D.^a Olimpia Arozena, por 18000 pesetas al contado, la casa de la calle de Santa Rita número 34 y á Doña

Mercedes Martorano por 22000 pesetas, la marcada con el número 34 en la calle de Mendez Nuñez.

Mejoría.

Se encuentra ya fuera de peligro en el Hospital civil, Amalia Petra de la Cruz que el día 24 del pasado mes de Diciembre fué extraída del mar casi ahogada, en la playa inmediata al Castillo de Paso Alto.

A propósito de este desgraciado suceso nos hemos informado de los más ligeros detalles que en él concurren para liberar a la infeliz Amalia de una muerte segura.

Próximamente á las 11 del citado día 24 una niña pequeña hija del Sr. Comandante del fuerte de Paso Alto, dijo á su padre que una mujer que pasaba por la carretera le preguntó si su mamá estaba bañándose en el mar, porque había una señora en el agua quejándose. Inmediatamente el Sr. Tugores, aun con la seguridad de que su señora estaba en su habitación ordenó al asistente que se enterara de lo que ocurría, el que le manifestó con prontitud, que en el agua de aquella playa había una mujer al parecer ahogándose. Sin perder tiempo, mandó el mismo Sr. Tugores al propio asistente, que si aun tenía vida aquella mujer la sacara del mar, operación arriesgada que éste efectuó en unión de uno de los plantones del Castillo, dejándola en la orilla de la playa, por ser imposible á los dos salvadores conducirla á la carretera.

Afortunadamente se presentó un carrero, y otro hombre cuyos nombres ignoramos, que prestaron sus auxilios para conducir á la Amalia á las habitaciones del Sr. Tugores, donde con solicito esmero se le prestaron todas las atenciones necesarias, hasta sustituirle las ropas mojadas por otras secas.

Por último, nuestro amigo el primer teniente Sr. Tugores, después de dar parte del suceso al Juzgado de instrucción y al Sr. Gobernador militar de la plaza, por orden de esta autoridad, entregó á la Amalia al inspector de orden público Sr. López que se personó en el fuerte, quien la condujo como ya saben nuestros lectores al Hospital civil.

Merece elogios la conducta observada en esta lamentable ocurrencia por don Alejandro Tugores, pues á pesar de hallarse enfermo en cama, supo dictar órdenes que cumplieron fielmente su asistente y el indicado plantón arrebatando á las olas el cuerpo ya casi exánime de Amalia Petra de la Cruz.

La Orotava

Ha dejado de publicarse en la pintoresca población de su nombre, nuestro apreciable colega *La Orotava*. Lo sentimos.

Abogado del Estado

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda ha nombrado abogado del Estado sustituto, cerca de la Audiencia territorial, á Don Pedro Hidalgo López.

Bailes

Aunque no con gran concurrencia, resultó bastante animado el verificado el lunes último en los salones del *Casino* que se prolongó hasta las 5 de la mañana.

El de disfras anoche en el *Círculo de Amistad*, fué verdadera fiesta de la temporada, pues más de 300 máscaras que llenaban aquellos salones sostuvieron la animación hasta las 6 de la mañana de hoy.

Agradecemos á los Sres. presidentes de ambas sociedades, la atenta invitación que nos enviaron para asistir á tan agradables festivales.

Defunciones

Ha fallecido en la vecina ciudad de la Laguna, D. Guillermo Michel, á cuya apreciable señora acompañamos en su justo dolor.

También ha dejado de existir, en Las Palmas, D.^a Josefa Navarro de Perez, abuela del Director de nuestro apreciable colega *El Defensor de la Patria*, al que sinceramente enviamos la espresion de nuestro sentimiento.

Sociedades

En el presente año formarán los señores siguientes las juntas directivas de la

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

- Director, D. Manuel de Cámara.
- Vice-Director, D. Arturo Ballester y M. Ocampo.
- Censor, D. Rodrigo de la Puerta y Vila.
- Vice-Censor, D. Gumersindo Robayna.
- Tesorero, D. José Calzadilla y Quedo.
- Contador, D. Enrique Pérez Soto.
- Vice-Contador, D. Francisco Rojas y Baez.
- Bibliotecario, D. Andrés Orozco.
- Secretario General, D. Carlos Calzadilla.
- Vice-Secretario, D. Angel C. Romero.
- Conservador del Gabinete, D. Luis Dugour.

* *

GABINETE INSTRUCTIVO

- Presidente, D. José M. Pulido.
- Vice-presidentes, D. Carlos Calzadilla y D. Patricio Estevanez.
- Tesorero Contador, D. Manuel Castro.
- Bibliotecario, D. Fernando Martínez.
- Vocales, D. Gumersindo Robayna, Don Andrés Orozco, D. Arturo Ballester y D. Bernardo Benitez.
- Secretario del Gabinete, D. Claudio F. Sarmiento.
- Secretario de la Junta, D. Sebastián Perdomo Espou.

* *

SOCIEDAD FILARMÓNICA «SANTA CECILIA»

- Presidente, D. Carlos Yaacks.
- Vice-presidentes, D. Luis Durango y D. Bernardo Benitez de Lugo.
- Contador, D. José Santaella.
- Vice-Contador, D. Alfonso Dugour y Siliuto.
- Secretario, D. Pedro M. Ramírez.
- Vice-Secretario, D. Rafael Calzadilla y Dugour.
- Tesorero, D. Lorenzo Fernández.
- Archivero, D. José Siliuto.
- Vocales, D. Rafael E. González, Don Carlos La-Roche, D. Angel Crosa y Costa, D. Alfonso Trujillo Hernández, Don José Arnay y D. Francisco Maffiotte.
- Director de orquesta, D. Juan Padrón.
- Sección de enseñanza
- Presidente, D. Juan Padrón.
- Secretario, D. Antonio Bonnin.
- Sección de recreo
- Presidente, D. José Hardisson.
- Secretario, D. Diego Crosa.
- Secretario de la Academia de Música, D. José Siliuto y González.

* *

SOCIEDAD DE EXPLOTACION Y CANALIZACION DE AGUAS DE TENERIFE

- Presidente, D. G. A. Büchle.
- Vice-Presidente, D. Tomás Martorano.
- Tesorero, D. Enrique Richardson.
- Contador, D. Narciso Diaz.
- Secretario, D. Rafael E. González.
- Vice-Secretario, D. Angel C. Romero.
- Vocales inspectores, D. Gregorio Rodriguez Dioniz, D. José R. Salas, D. Cándido Prieto.
- Suplentes, D. Pedro de Foronda, Don Inocencio Fernández del Castillo y Don Luis G. Camacho.

* *

LA TENERIFEÑA

- Presidente, D. Bartolomé de Cazes.
- Vice-presidente, D. Gregorio Rodriguez Dioniz.
- Secretario, D. Benigno Ramos.
- Tesorero, D. Antonio Pallés.
- Contador, D. Gumersindo Lacerna.
- Vocales, D. José Llarena y D. José M.^a Elías.

Suplentes, D. Cecilio Rodriguez Dioniz, D. Lorenzo Fernández y D. Enrique Richardson.

* *

LA BIENHECHORA

Ha elegido á las siguientes personas para desempeñar los cargos que serán distribuidos entre los mismos:

- D. Gumersindo Laserna, D. Andrés Torres Socas, Anselmo J. Benitez, Don Aurelio Tugores, Don Sebastián Suarez, D. Roque Nuñez, D. Felipe González, D. Dionisio Morales, D. Juan de la Cruz, D. Félix S. Moloway, D. José Sansón y Baute, D. Francisco González Aguiar, D. Antonio Santiago, D. Pedro Acosta y D. Agustín Barbuzano.

La facultad médica del mundo proclama la "Emulsión de Scott," como excelente preparación.

(Recházese toda sustitución ó imitación)

Santa Cruz de Tenerife 5 Junio 1888.

SRES. SCOTT Y BOWNE.

He usado con muy buen éxito siempre la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas afecciones que de un modo general dependen de un empobrecimiento orgánico, pudiendo asegurar que es una excelente preparación.

Dr. DIEGO GUIGOU.

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA

Domicilio social en Barcelona:
Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Esta Compañía, la más antigua en España, ofrece á los asegurados sólidas garantías por su seriedad, por el fuerte capital social y de reservas y por exactitud en el abono anual de los beneficios.

Las operaciones á que se dedica, son las siguientes:

Seguros á todo riesgo, á plazo fijo y á capital doblado.

Capitales diferidos y dotes. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Pidanse prospectos é informes al Delegado general

Francisco Maffiotte.

Calle del Castillo núm. 35.

Para referencias á los Sres. Ghirlanda Hermanos, Hijos de Agustín Guimerá y D. Juan La-Roche.

PATATAS DE SEMILLA INGLESA.—Se vende una partida de la mejor clase de las llamadas RINON en magnifico estado para plantar y se realiza á precios módicos. Para tratar dirigirse á D. Juan Croft, Marina 11.

LOS SECRETOS DE LA CASA DE CHAMPDOCE 329

con énfasis este nombre plebeyo, que parecía ageno á tan aristocráticos salones: Mr. Andrés.

Adelantóse, y en la pared, frente á la puerta, vió un objeto que acabó de trastornarle; el retrato de Sabina, clandestinamente ejecutado por él, y hoy, en el palacio mismo de los Condes de Musidan. Allí se adivinaba el génio de Sabina auxiliada por Lecoq.

Por fortuna, el Conde de Musidan adivinó su emoción; se adelantó hacia él, y llevándole junto á la Condesa, dijo:

—Diana, he aquí al esposo de nuestra hija.

Andrés se inclinó profundamente, balbuceando una frase de gratitud; pero el Conde le arrastró de nuevo, y colocando su mano entre las de Sabina murmuró:

—Si la dicha aquí abajo es una recompensa, seréis dichoso.

En el momento en que Andrés fué dueño de sí mismo pudo, por fin, mirar á Sabina.

¿Pobre niña? No era más que la sombra de la que había copocido.

—¡Oh, querida mía! murmuró en voz baja.—¡Cuánto habéis sufrido!

—¡Ya lo véis: me hubiera muerto!

Tuvo que hacerse grande violencia para no revelar su secreto á aquella mujer amada, y fué un verdadero esfuerzo para él tener que retirarse de su lado á las tres y media.

Hacia cinco minutos que estaba en su estudio cuando llamaron á la puerta; abrió, y Mr. Lecoq entró seguido de un anciano, de aspecto un tanto altanero; aquel anciano era el Duque de Champdoce, era Norberto.

—Joven—dijo sin preámbulos—conocéis las razones que aquí me traen; sabéis quien sois y quien soy...

Andrés se inclinó.

—Este caballero — prosiguió el Duque señalando á Lecoq— os habrá dicho en qué circunstancias fatales os separé de mi lado. No excuso mi falta; además, que hartó la he expiado... Miradme; ¡no tengo aún cuarenta y ocho años!

Se le hubiera podido calcular sesenta, y Andrés comprendió cuánto debía haber sufrido.

—Y mi falta me persigue aún—continuó—hoy no puedo satisfacer mi deseo; la ley me prohíbe reconoceros como hi-



Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.^{ia} de CADIZ.

Para la HABANA directamente saldrá de este puerto el de el hermoso vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,
Aureliano Yanes.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica
(Antes de Antonio López y C.^{ia})

SERVICIO DE CUBA

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico. La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Para Cádiz Barcelona y Marsella

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Cerveza inglesa **LA TE ENCÁRNADA** Cerveza inglesa



Pilsener Beer de

J. & R. TENNENT & C.^o

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compite con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio. Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT,
Marina núm. 11.

CASA ALEXANDRE

6, CASTILLO, 6

RELOJERÍA, JOYERÍA, BISUTERÍA, OPTICA

OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS

Se acaba de recibir de Paris un variado y bonito surtido de sombreros y capotas de última novedad para Señoras y Señoritas.

Vapores cooreos de la Compañía Transatlántica.
(Antes A. López y C.^{ia})

El magnífico vapor

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto para los de Montevideo y Buenos Aires el día 9 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Agente, Juan La-Roche.

Britishand African Steam Navigation C.^o

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Llegará á este puerto del 4 al 5 de Enero el vapor de esta Compañía nombrado

TENERIFFE

Admite carga y pasajeros. Tiene espacio para 800 toneladas de carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.

COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA

DE FUENTE-PIEDRA

FÁBRICA DE ABONOS Ó GUANOS MINERALES

No existen guanos más ricos ni mejor garantidos.

Medallas de oro en las exposiciones de Paris y Barcelona.

Gran diploma de honor en Londres.

Análisis garantizados, expresándose los componentes de los guanos en azoe nítrico y amoniacal, ácido fosfórico soluble y potasa pura, según exigen las últimas leyes publicadas en el Extranjero, para evitar abusos, que de no ser así, todo otro método origina.

Se remiten cartillas y catálogos á quien los pida. Restituid á la tierra por medio de los abonos los principales minerales que la arrebatan las cosechas y la tierra responde á vuestros esfuerzos, no descansará inútilmente—en barbechos—y rendirá en cada año, más de lo que hoy rinde en cada tres.

- Guanos ó abonos minerales, para cereales y naranjos.
- » » » para la viña, patatas y frutales.
- » » » para la caña de azúcar, arroz y huertas.
- » » » para el pimiento y el cáñamo.
- » » » para flores, prados y otros cultivos.

Superfosfatos para reforzar el estiércol, quintuplicando su valor agrícola, enriquecer las tierras esquilmas ó empobrecidas como sucede á muchas de esta isla. 100 kilos de dicha sustancia mezclada con 1.000 de estiércol son suficientes para surtir aquel efecto.

Agricultores, antes de emplear un guano exigid la garantía de su composición y tened muy presente que el abono mineral, que sea completo, es decir, que contenga los elementos necesarios para la nutrición de las plantas, nunca resultará caro, pues en la cosecha os devolverá con creces todo lo que en él hayais gastado.

Para más informes, detalles, cartillas, pedidos, etc., dirigirse á la Agencia general en Santa Cruz, Castillo 71, ó á los representantes en los pueblos del interior Villa, Puerto, Teod, Güimar y San Juan de la Rambla.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

jo, y no puedo legaros mi nombre y mi fortuna más que por un medio: la adopción.

El joven callaba: el Duque continuó:

—Sé que podéis intentar un proceso contra mí; pero entonces, será fuerza que yo diga...

—¡Oh, señor!—le interrumpió Andrés.—¿Que sentimientos me suponéis? ¡Al deshonor vuestro nombre deshonoraría el mio!

Norberto respiró; la acogida del joven le había helado, porque era muy distinta á la patética que le había representado Pablo el día anterior.

—Sin embargo, señor Duque—murmuró Andrés—os pido, ante todo, permiso para exponeros... algunas... observaciones.

—¡Observaciones!

—Sí señor; no me atrevo á llamarlas condiciones; pero me comprendereis: no he tenido nunca dueño, y mi independencia me ha costado bastante cara para perderla: soy pintor, por nada en el mundo renunciaré á la pintura...

—Seréis siempre dueño de vos.

—No es eso todo—murmuró el joven sonrojándose—amo á una joven, de quien soy amado; nuestro matrimonio está convenido...

—¡Espero que esa joven será digna de nuestra casa!

A esta respuesta, triste sonrisa entreabrió los labios de Andrés.

—Ayer yo era un joven desconocido... murmuró—pero tranquilizaos; es digna de vuestra casa por su nombre y su fortuna: es la hija del Conde de Musidan.

Al oír este nombre, el rostro del Duque se demudó.

—¡Nunca!—exclamó—nunca! os quiero antes muerto que marido de la hija del Conde de Musidan.

—Y yo preferiría mil muertes á renunciar á ella.

—¿Y si yo os negase mi consentimiento?

Andrés movió tristemente la cabeza.

—Vos no tenéis nada que negarme ni prohibirme, señor Duque—dijo.—La autoridad paterna se compra con años de adhesión y cariño; olvidadme como me habéis olvidado hasta aquí, seguid vuestro camino, yo seguiré el mio.

El duque de Champdoce guardaba silencio.

Comprendía que debía renunciar á aquel hijo, tan milagro-

samente hallado, ó verle unido á aquella familia aborrecida.

—¡Nunca!—exclamó—la Condesa no consentirá tampoco en semejante unión; ¡me odia como yo la odio!

Lecoq juzgó oportuno el momento para intervenir, y dijo: —Yo me obligo á obtener el consentimiento de la Condesa de Musidan.

El duque no resistió más; abrió los brazos conmovido, y dijo:

—Venid, hijo mio, y cúmplase en todo vuestra voluntad.

Andrés se precipitó en ellos, sin disimular ya la emoción que le dominaba.

—¡Mi madre!—murmuró—¡Llebadme junto á mi madre!

Aquella noche, al recobrar aquel hijo tan llorado, María de Puigmandour comprendió que la dicha no es una vana palabra.

El Duque había adivinado. Al saber que Andrés era hijo de Norberto, la Condesa de Musidan declaró que se oponía á su matrimonio con Sabina.

Pero Lecoq no prometía en vano. Entre los papeles de Mascarot había encontrado la correspondencia robada á la Condesa, y se la devolvió á cambio de su consentimiento.

El jefe de policía asegura que esto no es abusar de un secreto.

Andrés y Sabina habitan el castillo de Musidan, magníficamente reparado, y que les recuerda sus primeros amores.

Encima del balcón principal, Andrés enseña á cuantos van á visitarle la guirnalda de enredaderas que empezó, como pretexto para permanecer en Musidan, y que quedó sin concluir, dice que la terminará cualquier día; pero es difícil, porque se ha vuelto perezoso.

¡Lo que si es seguro es que antes de cumplirse un año, habrá un bautismo en Musidan!

FIN.